

Medalla para un abogado señero de Jaén

Javier Carazo recibe el jueves la Cruz de San Raimundo, la más alta condecoración que el Ministerio de Justicia concede a un letrado

:: J. E. P.

JAÉN. Era 1981 cuando un joven abogado entró en los juzgados de Martos, echó un último vistazo a sus papeles, comprobó la toga y con nervios de debutante pasó a sala. Un pleito de tráfico. Un juicio de faltas por la Ley del Automóvil. El juez era José Luis Seoane, hoy presidente de la Audiencia Provincial de La Coruña. El letrado se acercó al estrado y saludó al juez. «Es mi primer juicio», admitió. «El mío también», le respondió el juez. «Aquél pleito salió bien», recuerda con una sonrisa Javier Carazo (Jaén, 1958) después de prácticamente 35 años de profesión. El jueves, aún en plena forma y al frente de uno de los despachos de más solera de Jaén, recibe la más alta distinción puede conceder el Gobierno a un abogado en reconocimiento a su trayectoria y excelencia profesional: la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

El decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya, destaca que la concesión de esta alta distinción supone un «gran honor» para el conjunto de la Abogacía jienense, así como «un justo reconocimiento a una dedicación de más de 30 años al servicio de la Abogacía y al enorme trabajo desarrollado a favor» de la misma a través de la institución colegial jienense y de «los consejos andaluz y nacional». El Colegio aprovecha la ocasión para imponerle la Medalla al Mérito Colegial.

El Consejo Andaluz, que reúne a los decanos de los colegios de la comunidad, se reúne de forma extraordinaria el jueves en Jaén aprovechando el homenaje a Carazo. Se prevé una altísima concentración de personalidades de la vida judicial ese día.

De familia

Carazo es hijo de abogado y padre de abogada. En la familia son hermanos, primos hermanos y sobrinos los que ejercen de letrados, fiscales, procuradores y secretarios ju-

HA DICHO ...

... de la Ciudad de la Justicia

«Se pagan alquileres millonarios por sedes judiciales dispersas y no se acomete esta obra necesaria»

... de la profesión

«Se funcionaba mejor. Las dilaciones actuales no existían había menos litigiosidad»

Colegio

«Durante 25 años he pertenecido a la Junta de Gobierno, como secretario, tesorero, vicedecano y decano»

Independencia

«No he dudado en criticar medidas de unos, como las tasas, o las promesas incumplidas de otros»

diciales por toda España. Profesor de Derecho Romano en la UNED. En el despacho sucedió a su padre, abogado de tronío de Jaén y decano del Colegio muchos años. En una entrevista en 2013, Carazo reía cuando se le preguntaba si guardaban muchos secretos las paredes de su sala de juntas. «Muchos. Menos mal que las paredes no hablan. Grandes herencias, grandes negocios, asuntos penales muy delicados y de relevancia se han tratado aquí desde hace décadas», apuntaba.

De los miles de pleitos que se han llevado, hay una espina clavada que aún escuece al recordar. Un asunto de hace muchos años. Una agresión sexual, que Carazo llevó hasta el Tribunal Constitucional convencido de la inocencia de un ciudadano. Había una información que no podía



Javier Carazo posa en su despacho en una imagen de archivo. :: IDEAL

desvelar. Condenaron a doce años a su cliente. «Y sigo teniendo serias dudas. En los procedimientos penales, la Justicia siempre suele ser acertada, y hablo desde la experiencia de haber estado por toda España, en el Supremo, en el Constitucional».

En torno a pocos profesionales de la Justicia hay tanta unanimidad como sobre Carazo. En julio de 2013, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Caranicer, le impulsó la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía, otra de las grandes distinciones de la Justicia que reconocen su trayectoria.

Elogios

Ese día el mundo de la Justicia habló largo y tendido de Carazo. «Un faro para toda la profesión jienense», dijo de él el decano de los Procuradores, José Jiménez Cózar. «Eres un rival duro, no un enemigo pues ejerces con lealtad a la Justicia y a los compañeros, un hombre conciliador», aseguró Carlos Rueda, Fiscal Jefe. «En él se cumple la máxima de que mide sus derechos con la regla de sus deberes», aseguró en una emotiva alocución el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, José Rebollo Puig. «Es una decisión justa por su buen hacer, más allá de sus obligaciones», resaltó la presidenta de la Audiencia, Elena Arias Salgado. «Ha sido y es nuestro mejor embajador y espejo para demostrar a la sociedad lo importante de nuestra profesión», indicó el actual decano Vicente Oya.

Animal político, varias veces le han tentado para que entre en la arena con algún partido. De momento no ha cuajado. Lo explicaba en una entrevista. «Yo he hecho política. Política colegial. Y tras treinta y dos años de abogado y 25 en el Colegio no descarto tener algún escaño con en la política. Soy joven (ríe). Lo que tengo claro es que soy independiente, tengo buenos amigos socialistas, populares y de izquierda unida. Amigos de verdad, de muchos años. Y no he dudado en criticar abiertamente medidas tomadas por el gobierno de un signo político, como la ley de tasas o de colegios profesionales que puede acabar con instituciones centenarias como el Colegio de Jaén, o las promesas incumplidas de la Junta de Andalucía como con la Ciudad de la Justicia».